

## ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria de Cuatro plazas de Policía, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2.017, del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

En aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, HE RESUELTO en fecha 1 de junio de 2018 aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas provisionales certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el TABLÓN DE ANUNCIOS de la página WEB municipal ([www.aytopuentegenil.es](http://www.aytopuentegenil.es)), Tablón de anuncios de la Sede Electrónica municipal ([www.aytopuentegenil.es](http://www.aytopuentegenil.es)) y Portal de la Transparencia, concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el BOP de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes.

Puente Genil  
La Concejala Delegada de Servicios Básicos y Hacienda  
(Decreto de Delegación de 19/06/2015)

SECRETARÍA GENERAL  
C/ Don Gonzalo, 2  
14500 Puente Genil (Córdoba)  
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

1

Código seguro de verificación (CSV):

**0898 9ED3 C74F 1189 0B95**



08989ED3C74F11890B95

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Concejala Delegada de Hacienda, Recursos Humanos y Cooperación MORILLO BAENA VERONICA el 1/6/2018